



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS

SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 2020

FECHA: 17 de Agosto de 2020

En la ciudad de Ica a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil veinte, siendo las 19:00 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad vía Virtual, con la asistencia del Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz Decano de la Facultad de Ciencias, Lic. Gladys Achamisa Cárdenas, Secretaria Académica y los señores docentes miembros del Consejo de Facultad: Econ. Manuel Enrique Salas Delgado, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. José Luis Morales Almora, Mag. René Eleodoro Loayza Vera, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Lic. José Moreno Tarazona, Mag. Lludy Missa Franco, Mag. Lucas Arnaldo Alvarado Pinedo y Lic. Oswaldo Yance Mendoza, y: los señores alumnos miembros del Consejo de Facultad: Gina Briceida Pérez Yarasca, Serafina Jesusa Flores Chaupin, Yahaira Tatiana Rodríguez López, Lizeth Lexme Achamizo Sumari y Juan Andy Quispe Serna. Se inicia la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias, cuya agenda es:

1. Informe de reincorporación al cargo según R.R. N° 884-R-UNICA-2020
2. Informe a la gestión en cumplimiento a la R.R. N° 774-R-UNICA-2020
3. Informes de Resoluciones Decanales emitidas.
4. Requerimientos docentes (Departamentos Académicos).
5. Contrato Docentes.

El Señor Decano inicia la reunión saludando a los asistentes.

Primer punto de la agenda: *El Señor Decano da lectura a la Resolución Rectoral N°884-R-UNICA-2020, sobre su Reincorporación al Cargo de Decano de la Facultad de Ciencias a partir del 19/08/2020.*

Acuerdo 001: *Con conocimiento al Pleno de Consejo se reincorpora el Señor decano Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz.*

Segundo punto de la agenda: *El Señor Decano informa que mediante Resolución Rectoral N°774-R-UNICA-2020, se le encarga al Mag. Miguel Tasayco Montoya, hasta su reincorporación siendo así solicite al Decano encargado mediante Oficio N° 166-FC-UNICA-2020 y reiterando mediante Oficio N°186-FC-UNICA-2020 de fecha 11/08/2020, la labor realizada durante su gestión y hasta el momento no recibo ninguna información, por lo que lo pongo a consideración del Consejo.*

Acuerdo 002: *Se deja constancia el no cumplimiento con la documentación a cargo del Mag. Miguel Federico Tasayco Montoya al Pleno de Consejo*

Tercer punto de la agenda: *El Señor Decano informa sobre las Resoluciones Decanales emitidas:*

R.D. N°046: *AGRADECER Y FELICITAR a la comisión Organizadora del II encuentro de Mujeres en Ciencias e Ingeniería*

R.D. N°047: *AGRADECER Y FELICITAR a los Ponentes del II Encuentro de MUJERES en ciencias e ingenierías. 31/07/2020*

R.D. N°048: *Aprobar el Cronograma de Actividades del Semestre Académico 2020-I.*



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS

SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

R.D. N°049: Aprobación de Informe final del trabajo de investigación: Dr. Jorge De La Cruz, Mag. Javier Magallanes Yui, Mag. José Morales Almora

Asimismo, manifestó que mediante Oficio dirigido al Dr. Jorge De La Cruz Torres, director de la unidad de Investigación, el Dr. Alberto Gutiérrez Borda solicita la inhibición del Dr. Carlos Aparcana Aquije como jurado revisor.

El Decano manifiesta que ha pedido a investigación el esquema de Proyecto de Investigación donde el Dr. Aparcana hace la observación y remite las observaciones y recomendaciones del Vice Rectorado.

Cuarto punto de la agenda: El Señor Decano informa comunica que se ha recibido el Oficio N°064 del Director del Departamento Académico de Física, sobre el cese voluntario del Pof. Campos Montes y propone contrato de docente. Asimismo, mediante Oficio N° 040 del Director del Departamento Académico de Matemática solicita contratación de docentes.

El Econ. Manuel Salas Delgado, dice si se había calculado cuantas horas se han quedado sin cubrir.

El Sr. Decano dice primero solucionemos las horas de la Facultad y contratar a docentes, después solucionamos de otras facultades, solo se nos da 7 plazas, a pesar del cese del Prof. Lovera y Campos nos han dado solo 7 plazas, en el ciclo anterior los 7 docentes contratados cubrían de 30 a 35 horas y los nombrados hasta 25 horas, tratemos de cubrir todas las horas ya que todavía no salen los de Jefe de Práctica, yo he cumplido con pedir 14 plazas y solo nos han dado 7 plazas para las dos escuelas que han pedido el 90%. La Asamblea resuelve si se aprueba el pedido 6 plazas para Matemática y 1 para Física.

La Mag. Lludy Missa Franco pregunta si el requerimiento tiene que ser con grado en la especialidad.

El Sr. Decano, responde que, en el Reglamento General, no especifica solo dice tiene que tener el Grado de Magister o Doctor.

La Mag. Lludy Missa Franco dice cómo va a ser la distribución de plazas, no es lo mismo dictar en el 7°,8° 9° porque los cursos son de especialidad a que un matemático dicte a un estadístico, tiene que ser un estadístico necesitamos profesor de la especialidad.

El Lic. Oswaldo Yance Mendoza dice en estadística tiene Muestreo I y II y otros son cursos de Estadística y no como curso básico, si pero los últimos ciclos deben dictar Lic. en Estadística.

El Dr. Manuel Flores Muñoz, dice observo que hay preocupación de los docentes que existen, docente especialistas de estadística y si hubieran otros docentes que vengan a dictar estadística las plazas quedaban.

El Econ. Manuel Salas Delgado, dice el concurso es virtual, es un minuto para quedarse el profesor por 3 meses, lo que corresponde hoy es elegir al comité de Evaluación de la Facultad para que conforme esta comisión de las cualidades de cada uno, clase magistral, a los Doctores que sean miembros, nada podemos hacer hay un reglamento establecido, elijamos esta comisión y están dadas las reglas y normas.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS

SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruíz Decano de la Facultad manifiesta que las asignaturas que nos han dado es proporcional, por consenso en mayoría no porque nos quedan asignatura por cubrir.

El Econ. Manuel Salas Delgado, dice esa necesidad de docente es histórico en nuestra Facultad siempre quedan horas por cubrir, esto se repite reiteradamente, las autoridades nos sentencian a desaparecer esta Facultad.

El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruíz Decano de la Facultad manifiesta que se envíe los cursos que nos falta, a las autoridades, veamos el requerimiento de estas 2 Escuelas solo es para este Semestre 2020-I, sometamos a votación el punto 4 a consideración de estos 2 requerimientos.

El Dr. Manuel Flores Muñoz, dice cuántos son.

El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruíz Decano de la Facultad dice solo tengo los cursos no me dice la cantidad de horas por cubrir, y no sabemos si son a T.C. o T.P.

La Mag. LLudy Missa Franco dice no entiendo la relación de cursos, primero se soluciona en casa.

El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruíz dice han dejado los cursos Gutiérrez Borda.

La Mag. LLudy Missa Franco dice no pueden haber dejado al menos el Director de Departamento debió de avisar, a mí me da 1 y no quise.

El Sr. Decano dice el Director de Física me comunicó lo de Gutiérrez y después someter a votación el requerimiento de docentes.

El Mag. Rene Loayza Vera dice priorizar en un documento o comisión que desestime plazas, yo no estoy de acuerdo, entonces.

El Sr. Decano dice formar comisión según su pedido y usted Prof. Loayza puede integrar la comisión para que nos explique las plazas tienen que regresar a la Facultad yo lo propongo a usted. Asimismo, indica que la Resolución Rectoral es del 2020-I

Acuerdo 003.- Se aprueba por mayoría el Requerimiento de Docentes de las dos Escuelas de Matemática y Física.

Quinto punto de la agenda: El Señor Decano propone para la Comisión de Evaluación Docente para Contrato a 03 docentes que cumplen con los requisitos: Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, Dr. Jorge Luis de la Cruz Torres y Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz

Acuerdo 003: Se somete a votación y se aprueba por mayoría la Comisión de Evaluación Docente para Contrato constituida por el Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, Dr. Jorge Luis de la Cruz Torres y Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz.

Acuerdo 004: Se aprueba los perfiles profesionales de contrato docente 2020-I.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

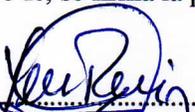


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 21:00 Horas del diecisiete de agosto del dos mil veinte, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias.

N° DE RESOLUCIÓN	N° DE ACUERDO	ASUNTO
	001	Reincorporación al cargo según R.R. N° 884-R-UNICA-2020
	002	Gestión en cumplimiento a la R.R. N° 774-R-UNICA-2020
R.D. N° 050-FC-UNICA-2020	003	Designar la Comisión de Evaluación de Contrato Docente de la Facultad de Ciencias, Semestre Académico 2020-I, la cual está integrada por: Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, Dr. Jorge Luis De La Cruz Torres y Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz; (18-08-2020)
R.D. N° 051-FC-UNICA-2020	004	Aprobación de Perfiles Profesionales de contrato Docente 2020-I (18 de agosto de 2020)

Dando fe, se firma la presente Acta:



 Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
 (Decano)



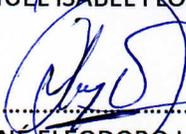
 Econ. MANUEL ENRIQUE SALAS DELGADO



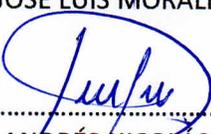
 Dr. MANUEL ISABEL FLORES MUÑOZ



 Mag. JOSÉ LUIS MORALES ALMORA



 Mag. RENE ELEODORO LOAYZA VERA



 Mag. ANDRÉS NICOLÁS MORAN PEÑA

.....
 Mag. LUDY ELADIA MISSA FRANCO

.....
 Lic. JOSÉ MORENO TARAZONA

.....
 Mag. LUCAS ARNALDO ALVARADO PINEDO



 Est. SERAFINA JESUSA FLORES CHAUPIN



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS

SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Est. GINA BRICEIDA PEREZ YARASCA

Est. LIZETH LEXME ACHAMIZO SUMARI

Est. YAHAYRA TATIANA RODRIGUEZ LOPEZ

Est. JUAN ANDY QUISPE SERNA

Lic. GLADYS BASILIA ACHAMISA CÁRDENAS
(Secretaria Académica)

Ica, 11 de octubre del 2021

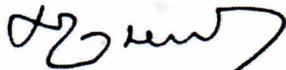
Dr. Roberto Yactayo

Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica

Presente.-

Por medio de la presente le expreso mi cordial saludo y manifiesto lo siguiente: actualmente me encuentro en tratamiento médico lo que me dificulta viajar a Ica para firmar las actas de los Consejos de Facultad pendientes, circunstancias que escapan a mi voluntad; asimismo, manifiestarle mi compromiso de viajar en cuanto mejore mi estado de salud y poder cumplir con las respectivas firmas en las actas correspondientes.

Atentamente,



José Moreno Tarazona Miembro
del Consejo de Facultad

Ica, 03 de Octubre del 2021

Carta N° 01-CEST-FC-2021

Señor
Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
Decano de la Facultad de Ciencias
PRESENTE.

ASUNTO: Firma de Actas de Sesión de Consejo

REF. : Oficio Circular N° 005-D/FC-UNICA-2021

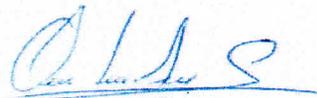
De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted, para dar respuesta en atención al documento de la referencia, para lo cual debo comunicarle que actualmente me encuentro viviendo en el Distrito de Sancos, Provincia de Huancasancos, Región Ayacucho, lugar al que tuve que migrar a donde mi familia, debido a toda esta situación de emergencia que nos encontramos viviendo por el COVID19.

Tengo toda la voluntad de cumplir con mi deber en mi condición de estudiante consejera de apersonarme a la ciudad de Ica e ir a la Facultad para firmar las actas, pero debido a la situación económica y de salud en mi hogar que vengo atravesando, me es difícil poder viajar en estos momentos, comprometiéndome a regularizarlo en la primera oportunidad que pueda viajar a la ciudad de Ica.

Pido a usted, se me justifique dicha situación ante las autoridades respectivas.

Atentamente,



.....
Lizeth Lexme Achamizo Sumari
Estudiante Miembro del Consejo de Facultad
D.N.I. N° 70123728